

Hemos, pues, desempeñado, C. Ministro, la comision que el Supremo Gobierno tuvo á bien encomendarnos, y la única recompensa que esperamos, como fruto de ella, es tener la satisfaccion de saber que nuestras humildes tareas son por el C. Presidente de la República y por vd. favorablemente acogidas.

Independencia y Libertad. México, Diciembre 24 de 1868.—*Manuel M. Villada.*—*José Joaquín Arriaga.*—*Jesus Sanchez.*—*Antonio Peñafiel.*

LIGEROS APUNTES PARA LA FLORA Y FAUNA DEL VALLE DE MEXICO.

Para terminar expondrémos algunos datos de la vegetacion que cubre las lomas de Ixtayopan y los lagos de Chalco y Xochimilco, y sobre la fauna de estos lugares, fijándonos de preferencia en los objetos que llamaron mas nuestra atencion.

¡Cuántos recursos, cuánta utilidad se proporciona el hombre, si en vez de considerar friamente las obras de la naturaleza, se ocupa de averiguar su objeto, analizar su estructura y estudiar sus admirables trabajos! Si fija su observacion en las diversas plantas que crecen en localidades diferentes, en sus caprichosas é infinitas formas, llegará á descubrir que la naturaleza se propone en esto fines particulares, que concurren todos á la ejecucion de sus grandes leyes; por el contrario, el hombre tiene que arrepentirse de su pasada indiferencia cuando ve que en las plantas que ha tenido al alcance de su mano, se encuentran su sustento y el alivio de sus dolencias, que le proporcionaban otras plantas de remotas tierras.

Escasas especies vegetales crecen en las lomas de Ixtayopan; sus terrenos secos, arenosos, sin abrigos naturales que los protejan de los vientos, son poco á propósito para el desarrollo de una vegetacion variada y exuberante; no sucede lo mismo en los lagos de Chalco y Xochimilco, en donde es sorprendente la cantidad prodigiosa de vegetales que cubren sus aguas, como vastas praderas siempre verdes y floridas; estas grandes masas de vegetacion flotante descansan, sin duda, sobre los cimientos que echaron en el agua la miseria y la opresion de las razas aztecas.

En los terrenos cultivados de Ixtayopan crecen la *sida triloba*, dotada de propiedades emolientes; la *alopezia racimosa* de tallos rojizos y delgados y pequeñas flores agradablemente matizadas de rojo y blanco; el vulgo la designa con el nombre de *perilla*, aludiendo sin duda á la forma de sus frutos, ó de *yerba del golpe*, por las propiedades vulnerarias que le atribuye; el *helianthus annuus* ó *mirasol*; la *sanvilalia procumbens* ú *ojo de gallo* de tallos postrados y difusos; la *viguiera dentata*, vulgarmente conocida con el nombre de *acahuatl amarillo*, que sirve de pasto á los animales, y sobre la cual vive la *cantharis octomaculata*, el *bidens tetragona* ó *acahuatl blanco*, *té de milpa*; las gentes del campo usan esta planta como los chinos de su té. El Sr. Mendoza, en un trabajo leido en la Sociedad de Historia Natural, señala en el acahuatl la existencia de un principio azoado, y juzga el uso de esta planta tan ventajoso como el del té de China; el *tágetes humulata* ó *llaguitas*, por las manchas rojas de sus pétalos; el *tágetes putula* ó *tlemolillo* llamado *clavel de la India* por los europeos; sus flores, así como las del *tágetes erecta* ó *zempoaxóchitl* seducen á la vista por la riqueza de sus colores, pero su olor es fuerte y desagradable; el *anagallis arvensis* ó *coralilla*; el *solanum cornuti*, vulgarmente *uña de gato*, por lo espinoso de sus tallos y hojas, *ayohuistle* de los antiguos mexicanos, usada en infusion como calmante en las gastralgias; el *chenopodium fatidum*, ó *epazote de zorrillo*, de elegante aspecto, pero de un olor penetrante é insoportable; contiene un

aceite esencial, excelente vermícida; en fin, la *mirabilis dichotoma* ó *maravilla*, ornato de los campos.

En los lugares incultos vegetan: la *argemona mexicana* ó *chicalote*, de la familia de las *papaveráceas*; la análisis química ha revelado en esta planta la existencia de la morfina; su jugo acre es un buen escarótico; el *cissus tiliacea* ó *tripa de Júdas*, *temecatl* de los antiguos mexicanos, crece en medio de las cercas de piedra que rodean á los sembrados; es un agente anti-reumático eficaz; la *Echeverría mexicana*, vulgarmente *oreja de raton*, planta dedicada por De Candolle á nuestro compatriota Echeverría, hábil pintor de botánica, es una bonita planta de ornato que vegeta de preferencia en los lugares abrigados; la *paronychia argentea* ó *sanguinaria*, usada por el vulgo como refrescante, y la que creemos dotada de propiedades diuréticas; la *mentzelia hispida* vulgarmente *pegaropa* por la facilidad con que se adhiere á los vestidos, y *zatzal* en idioma mexicano, que significa «en donde quiera,» aludiendo sin duda á los lugares incultos y áridos en que vegeta esta planta, es un pequeño arbusto de un metro de altura; sus flores son de un amarillo anaranjado; sus tallos y hojas están cubiertos de pelos ásperos y rígidos; sus raices son tuberosas, de un color gris claro al exterior, blancas y amarillas en el interior, y de superficie surcada y granulosa. Segun la análisis de nuestro buen amigo el Sr. Urbina, estas raices están compuestas en su mayor parte de una sustancia feculenta y de un principio resinoso; están dotadas de propiedades purgantes energicas, que el vulgo utiliza para disminuir la intensidad de la flojosis que acompaña á los accidentes sifiliticos. Mas tarde la ciencia fijará las dosis y las circunstancias en que deba emplearse este nuevo agente terapéutico. La *bouvardia jauquimi*, *tlacoxochitl jasminiflora* de Hernandez, vulgarmente llamada *trompetilla* y señalada como anti-hidrofóbica, cuya virtud apoya el Sr. D. Melchor Ocampo con hábiles y concienzudas observaciones que el clínico no podria desechar, pero su número es muy reducido para admitir sin reserva sus conclusiones; la *piqueria trinerviá* de Cavanilles, *stevia febrífuga* de Mociño, vulgarmente *yerba de San Nicolás*, *yerba del indio*, *yoloxotlic* y *xoxonitzal* de los antiguos mexicanos, quienes la empleaban como estomáquica y en las afecciones febriles graves; la *stevia salicifolia* y la *lanceolata*, vulgarmente *yerba del aire*, plantas resinosas usadas como anti-nevrálgicas en algunos dolores de cabeza, y que el vulgo atribuye á la presencia de aquel fluido; el *eupatorium deltoideum*, *xolochichitl* en mexicano, excesivamente amarga y usada como tónica y digestiva; la *montagnea tomentosa*, *zinhuatli* ó *sinhuapaste*, que quiere decir: «medicina para las mugeres» á cuya planta se le atribuyen las mismas propiedades que al *cuernecillo de Centeno*, y que deseáramos ver confirmadas por la ciencia; el *guaphalium stramineum*, vulgarmente *gordolobo*; la *verbena virgata*, *xotlacotl* de los indígenas; es decir, planta de tallos rollizos, crece comunmente al pié de los árboles; la *artemesia mexicana* ó *estafiate*, cuyas virtudes son tan conocidas; el *senecio vernus*, vulgarmente *jarilla*; el *taraxacum mexicanum* ó *diente de leon*, que habita los lugares húmedos; la *castilleja integrifolia* ó *bella Inés*; la *loeselia coccínea*, vulgarmente *espinosilla*. Los mexicanos la llamaron *huichile* ó *chuparosa* por lo espinoso de sus hojas, que semejan el pico de esta ave; esta planta obra como diaforética á veces; en otras lleva su accion al aparato urinario; en muchas, en fin, obra como emetocatórtico; es un agente poderoso que utiliza el vulgo al principio de las fiebres y diarreas: da buenos resultados en aquellas cuando son biliosas; y en estas obrando seguramente como la ipecacuana. Tambien se utiliza como pectoral y espectorante en los catarros crónicos [Oliva]; la *loeselia caerulea*, vulgarmente *banderilla*, es ménos frecuente que la anterior; la *asclepius linearis*, vulgarmente *romerillo*, planta venenosa; la *verbena amblete* ó *verbena*: el *marrubium vulgare* ó *marrubio* y algunas especies de *salvias*; el *plumbago scandens* ó *yerba del alacran*, cuyo jugo es acre y cáustico. Esta planta puede causar la muerte de los animales que la comen, ó inflamaciones gastro-intestinales graves; el *lytrum vulnerarium* ó *yerba del cáncer*, tan usado para modificar

el mal aspecto de las úlceras; la *gonfrena decumbens*, conocida con el mismo nombre vulgar que la anterior y dotada de propiedades análogas, es una bonita planta que puede servir de adorno; la *euphorbia campestris*, *memeyatzin* de los indígenas, por la abundancia de jugo lechoso que contiene esta planta.

Entre las plantas acuáticas mencionaremos el *acaxochitl de flores blancas* de la familia de las *personadas* y el *acaxochitl de flores rojas*, *acaxochitl chichiltic* de Hernandez, *lobelia splendens* de De Candolle, hermosas plantas, de esbeltos tallos y elegantes flores; una especie de *castilleja* de flores moradas y aterciopeladas, y una especie de *amaranthus* de tallos rojos; el *polygonum hydropiperis* ó *chilillo*, es un revulsivo eficaz en los reumatismos; la *ninfea alba* y *ninfea lutea*, *atlacuezo* en mexicano: estas plantas cubren una gran extension de los lagos; sus hojas se emplean como tópico en las úlceras, sus raíces feculentas y nutritivas llamadas *latzamule* por los indígenas, y mas comunmente conocidas con el nombre de *cabezas de negro*, son un buen alimento para las clases pobres; la *pistia stratiotes* ó *chichilacaztli*, que sirve de alimento á algunas aves acuáticas, cuyas hojas absorben una gran cantidad de gases, disminuyendo así las emanaciones pantanosas de los lagos; esta propiedad es bien conocida de las gentes del campo, pues la experiencia les ha enseñado que cuando se destruyen estas plantas, aumentan las fiebres pantanosas; la *sagitaria sagitaeifolia*, una variedad de esta especie, de hojas espatuladas, vegeta en los lagos de Chalco y Xochimilco; del cuello de su raiz nace un tallo subterráneo terminado por un pequeño bulto oval, de cuya extremidad parten ramificaciones numerosas provistas todas de bultos, los unos terminales y otros colocados como cuentas de un rosario; una sustancia blanca, dulce y amylácea ocupa el interior de estos bultos; estos tallos subterráneos adquieren muchos piés de longitud. Se concibe cuán ventajoso y agradable seria multiplicar esta planta sobre los bordes de los estanques y arroyos; harian el ornato de ellos por sus bellas flores, servirian por sus hojas de pasto á los animales, por sus bulbos de alimento al hombre, y por sus largos tallos subterráneos fijarian la arena movable é inundada. Bonificado por los despojos de esta planta el suelo, se encontraria con el tiempo y con la retirada de las aguas, convertido en buenas tierras de cultivo. La *lemná minor* y algunas otras especies y variedades, cubren de un bello tapiz verde y uniforme la superficie tranquila de las aguas, y ofrecen un aspecto agradable; el *mamalacotl*, de la familia de las *marcileas*, y que los indios emplean para la curacion de las úlceras; en fin, la *chara vulgaris*? ó *romerillo de agua*, *atpatl* ó *ipatl* de los indígenas; esta planta vive constantemente en el fondo de las aguas y muere al contacto del aire; exhala un olor pantanoso muy desagradable; su organizacion es muy curiosa, y los órganos de la frutificacion son enteramente diferentes á los de las demas plantas acuáticas que vienen á celebrar sus nupcias á la superficie de las aguas. Estos son los datos que pudimos recoger sobre la vegetacion de las lomas de Ixtayopan y los lagos de Chalco y Xochimilco, en los pocos dias que permanecimos en estos lugares.

Mas limitado fué el estudio que hicimos del reino animal. Entre las aves señalaremos la Urraca comun, *quiscalus baritus*; el Tordo de charreteras ó comendador, *agelaius phoenicephaens*; el Rubin ó Pitirrin, *pyrocephalus coronatus*; el Gavilan rápido, *falco*; el Martin pescador, *ceryle americana*; el *aponti*, *podiceps carolinensis*, que vive constantemente en el agua, y nada con suma velocidad; el *torcomon botaurus stellaris*, que permanece inmóvil por largas horas en medio de los tulares, asechando su presa; la gallina de agua, *fulica atza*; la *sarceta de invierno*, *anas carolinensis*; y por último, el *catarthe urubu* y el *catarthe aura*. Entre los reptiles señalaremos algunas especies del género *coluber*, que surcan ligeras la superficie de los lagos, y una pequeña especie del género *cistudo* ó *tortuga de pantano*. De los numerosos moluscos que habitan estos lagos, recogimos los siguientes: el *planorbis bicarinatus*; la *phisa fontinalis*; la *limnea elongatus*; el *helix ipulchella*? especie numerosa que habita sobre las an-

chas hojas de las *ninfeas* y la *anodonta ztrunculata*? vulgarmente *almeja*, que suministra un alimento agradable y nutritivo, pero que en ciertas épocas es nocivo. De los pescados solo una especie tuvimos ocasion de examinar; los pescadores de Tlahuac le llaman *sardina*; es un *malacopterygiano abdominal*, de la familia de los *cyprinoides*, del género *leuciscus*, y que es de estimarse por el buen gusto de su carne.

Hablarémos, por último, de un insecto, por la importancia que tiene en agricultura. Desde el año de 1847 han decaido considerablemente las cosechas de los olivos del pueblo de Tuyahualco, privando así á sus habitantes de uno de sus principales ramos de comercio. Este hecho, que nos fué referido, despertó nuestra atencion y tratamos de investigar la causa de este mal. Aunque á primera vista nada indica un padecimiento en dichos árboles, pues conservan la frondosidad de su follaje, examinándolos de cerca se descubren en sus ramos y hojas, pequeñas escrescencias ovalares, íntimamente adheridas, conteniendo en su interior una multitud de pequeños cuerpecillos globulosos. Estas producciones extrañas las forman el dermato-esqueleto del *coccus adoninum*? y los huevecillos de este insecto; es bien sabido que las picaduras de estos animales determinan una considerable extravasacion de la savia, agotando su vigor é impidiendo la fructificacion. Los medios que se recomiendan para destruirlos, como las irrigaciones y los agentes insecticidas son completamente insuficientes; el único medio eficaz es podar las partes atacadas por los insectos y destruirlas por el fuego, limpiando cuidadosamente el tronco y los principales ramos.

Al lado de este insecto destructor vive un pequeño coleóptero *zoccinella bipuntata*? vulgarmente *tortugueta*, benéfico á los olivos por el considerable número de pulgones que destruyen sus larvas.

México, Diciembre 24 de 1868.—Jesus Sanchez.—José Joaquín Arriaga.—Manuel M. Villada.—Antonio Peñafiel.

TRADUCCION de un manuscrito muy antiguo, en papel de maguey ó palmilla, que contiene los linderos del gran pueblo, que fué en otra época ciudad llamada Ticic Cuiclahuac. Hecha por el Lic. Faustino Galicia Chimalpopoca.

Hoy dia del mes de Junio de 1561 nos hemos reunido en esta cabecera Ticic Cuiclahuac, del patron que nos custodia actualmente, el gran santo San Pedro, en esta comunidad, palacio, juzgado y gran consejo, con el objeto de manifestar, hacer presente, y apuntar todo lo que se ha ido á ver, seguir, han sabido, y saben los caballeros y señores que han servido en este querido pueblo del gran santo, segun y como consta en esta escritura, sobre tierras que dejaron nuestros queridos padres, y las ganaron con su sangre, á la vez que los chalcas pretendiéndolas, vencidos en guerra por nuestro gran señor que entónces reinaba, y fué Tecpaltzin Huitziton, Chimalpopocatzin, Tochpanecat, en union de otros señores que se han mencionado hoy, quienes triunfaron contra aquellos.

Y para que conste y haga fé desde el principio de esta escritura, el cómo y hasta dónde llegan los límites de esta querida cabecera llamada Ticic Cuiclahuac, y los pueblos que están sujetos á su jurisdiccion, cuales son Santa Catalina Cuauhtli Itlacuayan, San Francisco Tetlalpan, Santiago Zapotitlan, San Pedro Tlahuac y los barrios Tecpan, Teopancalco, Atenchicalcan, Atepan, Calpilco, Cihuatepan, Cueyotlan y Nepohualoyan, todo se apunta en esta escritura para que se dirijan por ella cuantos sirvan en esta cabecera del gran santo San Pedro Ticic Cuiclahuac y todos los barrios que se han mencionado y se mencionaban,

cuando fueron perdidos por la gran peste que invadió y en que por primera vez entraron los castellanos: sepan igualmente que toda esta relacion la señalo aquí y la escribo para que manifestando y haciendo fé á los que viven de nuestros hermanos y prójimos y á los que nazcan en lo sucesivo, conozcan alguna vez hasta dónde termina el pueblo del gran santo San Pedro Ticic Cuitlahuac.

Deben saber igualmente que en un tiempo fué vendido el cerro, ó tierra llamada *Tetlaman* á los señores de Santa Catalina, en cuyo nombre dieron trescientos pesos los caballeros D. Miguel Pablo y D. Juan Lúcas. Mas por medio de juicio el caballero nuestro gobernador D. Mateo de San Mateo, devolvió á los primeros los trescientos pesos por haberse sentenciado y mandado así en el grande y real palacio, y se le previno con todo rigor á nuestro gobernador, que nuevamente reconozca y ponga los linderos del gran santo. Así, pues, en el nombre del gran rey de Castilla y del que gobierna aquí en su nombre, que es el vice-rey, reunidos en esta casa real, juzgado y gran consejo, salimos al nacer el sol, todos los oficiales de república principales, súbditos, yo el gobernador D. Mateo de San Mateo, cuatro alcaldes, regidores, conductores y el escribano de esta comunidad, y llegamos donde se llama Tetlaman, en el gran cerro que se ha ganado, y desde allí se comenzó la medida que manifiesta los linderos hasta el paraje que le llaman Mayatlan, donde se encuentran grandes árboles del Perú ó Peloncuahtin, y abajo del camino muchas piedras, y en donde colindan los hijos de Santa Catalina. Aquí se puso la mohonera del Ticic Cuitlahuac. De este lugar nos dirigimos y llegamos al nombrado Panoayan, donde se halla un gran misquitl (silicua) y en donde colinda el barrio de San Gregorio *Aticpac*. De allí llegamos al paraje llamado *Cuezomatl*. De este seguimos el linderos y llegamos donde se dice *Teyó*. De aquí baja la línea divisoria hasta el paraje llamado *Atlauhcatontli* (barranquita) donde se ve una palma, *Yezotl*, que es el linderos. De aquí nos pasamos hasta donde se dice *Tetecco* (piedra filosa como estambre). Aquí hay tambien un gran misquitl (silicua) que sirve de mohonera. De este lugar, despues de haber andado y concluido el Mazatepec, llegamos á *Amanali* (alberca, ó estanque de agua), en cuya orilla se hallan cuatro árboles del Perú, en donde colinda nuestro gran pueblo Ticic Cuitlahuac. Caminando por el pié del cerro llegamos al lugar nombrado *Yahuahuihqui* (el redondo), y en donde se encuentran y cruzan los dos caminos está el linderos del gran santo. Siguiendo en línea recta llegamos á un cerrito llamado *Xaltepetl* (arenal ó cerro de arena), y pasando por el pié de este cerro nuestro linderos, se dirige vía recta hasta donde se llama *Tulyahualco* (rodeado de juncia ó espadaña). De aquí sigue el linderos hasta *Acuezcomac* (gran depósito de agua), donde se halla un grande espejo de agua que es el linderos. De este lugar caminamos hasta donde se dice *Tenamictiloyan* (el encuentro ó lugar de la competencia), en que se ve una cueva, ú ojo de agua, *Oztotl*, nombrado *Tepezi* (principio) que sirve de mohonera. De aquí seguimos hasta el paraje llamado Mizquic (donde hay silicua), de cuyo lugar, siguiendo la orilla del acueducto, ó camino de agua, llegamos hasta Moyotlan (donde hay muchos mosquitos), *Teuhtzonapa* (agua mohosa), en donde colinda el querido pueblo del gran santo San Pedro Ticic Cuitlahuac. Siguiendo la línea divisoria, llega hasta *Temanco* (empedrado) en donde está una casa vieja en una loma, y en donde colinda nuestro pueblo con *Arixco* (donde hay cámaras de agua). En este lugar da vuelta el linde, y pasando por en medio del Huey Atl (grande agua ó espejo), llega á donde se nombra *Atempa* (orilla del agua). Aquí colinda nuestro pueblo con *Pettachiuhcan* (fábrica de esteras). Caminando de aquí llegamos á *Tlatelco* (lugar de lomas) en donde nos colindamos con San Gregorio y con las tierras de *Tlapocoyan* (lavadero ó curtiduría). De este lugar sigue la línea hasta *Tlatemalco* (adonde se echa algo, recoge ó junta) y en donde terminan los linderos de la cabecera del gran santo San Pedro Ticic Cuitlahuac, que para apreciarlos fué haciendo las medidas con mucha separacion y claridad. La primera real medida se

halla donde se llama Tetlaman (mesa de cerro) que se halla á la derecha. tierra de comunidad, allí. un barrio. intérprete. tierra sobre un cerro de *Tenezpam* (tierra de cal ó cenicienta). Por abajo, donde se llama Nopalintoc (sementera ó lugar de tunas), se halla otra real medida de tierras, la que se le siembra cada año al gran santo San Pedro Ticic Cuitlahuac, por pertenecer á él. Se halla una tierra de comunidad en México, en el barrio de Necaltitlan, en el paraje llamado *Cueyapan* (donde hay muchas ranas), *Acocatli* (sobrado de casa), por la parte de afuera. se llama Tetlaman. linderos, donde se llama *Huitznahuac* (hácia el Sur) sobre el camino angosto que se dirige y baja á *Toyapan*, derramadero, Xalpan, de arena, colindando con las tierras de los reyes, sobre el *Cuezomatl* Tepetlahu, y por abajo, con el barrio de San Gregorio. Todo lo escribo aquí para que sepan los que viven de nuestros hermanos, y los que nazcan despues, que todos nosotros con mucha armonía y gusto anduvimos en las diligencias. Y para constancia y mayor firmeza, ponemos nuestros nombres hoy dia juéves de 1561.—D. Mateo de San Mateo, gobernador: una rúbrica.—D. Juan Miguel, alcalde, id.—D. Miguel de los Angeles, alcalde, id.—D. Pedro Miguel, id.—D. Nicolás Lorenzo, id.—D. Joaquín, id.—D. Lúcas de Santiago, id.

Yo, escribano de esta comunidad hago saber y ver con toda verdad, delante de nuestro Señor Dios, la manera con que buenamente, y sin malicia ninguna, peleamos las tierras, y para que siempre conste pongo mi signo.—D. Lúcas de Santiago, rúbrica.

El Lic. Faustino Chimalpopoca Galicia, catedrático propietario de idioma mexicano en la Nacional y Pontificia Universidad, y socio honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística.—Certifico en cuanto pueda y debo: que la traduccion del mexicano que antecede está hecha conforme al original, que devolví, en papel de maguey y muy antiguo, segun mi leal saber y entender.

México, Abril 12 de 1856.—F. Chimalpopoca Galicia.—Una rúbrica.

NUMERO 39.

MUSEO NACIONAL.

En contestacion á la comunicacion que ese Ministerio se sirvió dirigirme con fecha 19 de Octubre, tengo la honra de decirle, que á los trabajos comenzados el año anterior en este Establecimiento, de que se informó ya al Gobierno en la Memoria de Instruccion pública que se leyó en la funcion de premios, hay que agregar ahora lo siguiente:

Tan luego como los tribunales que ocuparon parte de este local se trasladaron al nuevo Palacio de Justicia, se comenzó la trasformacion de las salas que ocupaban, derribando muros intermedios para convertirlos en grandes salones, poniendo pisos de madera y cielos rasos y disponiendo las ventanas, de manera que hubiese mucha luz, condicion indispensable para esta clase de galerías. Concluidos cuatro grandes salones, se comenzó en ellos la obra de estantería que está ya concluida y consta de cuarenta estantes, en los que se han comenzado á colocar los objetos que deben contener.